

RESOLUCIÓN SOBRE LOS CARGOS INTERMEDIOS A EVALUAR CONFORME AL DECRETO 132/2021, DE 6 DE ABRIL, (BOJA N° 66, DE 19 DE ABRIL), Y COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN.

ÁREA MÉDICA

Mediante el Decreto 132/2021, de 6 de abril, (BOJA núm. 66, de 19 de abril), se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, que prevé su provisión por el sistema de concurso de méritos y evaluación a efectos de su continuidad en el puesto al final de cada período de cuatro años de desempeño efectivo del mismo.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 del citado Decreto, la evaluación consistirá en la valoración del desempeño profesional, del proyecto realizado y del nuevo proyecto a desarrollar que se presente.

A tal fin, mediante la presente resolución, se hacen públicos los cargos intermedios a evaluar y la composición de los Comités de Evaluación encargados de realizar la citada evaluación, así como las fechas y horarios en las que tendrá lugar la misma respecto de los cargos intermedios que se indican en los Anexos.

La presente resolución se publicará en los tablones de anuncios y página web del HU Torrecárdenes en el día de su fecha.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Universitario Torrecárdenes
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		14/01/2026	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	BndJA2EABWUET4KMJWYK3QYSLATTFS		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ANEXO I

CARGO INTERMEDIO A EVALUAR:

D. Javier Alcaide Torres
Jefe Servicio Facultativo Obstetricia Y Ginecología

FECHA DE EVALUACIÓN:

21 de enero de 2026, 10.00 horas
Salón de Actos

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Presidencia:

Dª Estrella Navarro Muñoz. Directora Médica

Vocalías:

1. Dª Concepción Castillo Requena. Subdirectora Médica.
- D. José Ramón Gómez Fuetes. Subdirector Médico. (Suplente)
2. D. Leonardo Aisa Denaroso. Jefe Servicio Facultativo Obstetricia Y Ginecología AGSNA
- Dª María Dolores Sánchez Piedra. Jefa Servicio Facultativo Obstetricia Y Ginecología HUPO. (Suplente)
3. D. José Luis Gómez Llorente. Jefe Servicio Facultativo Pediatría HUT
- D. Ángel Reina Duarte. Jefe Servicio Facultativo Cirugía General y AD HUT.(Suplente)
4. Dª Pamela Wong Cervantes. A propuesta de la Junta de Personal.
5. Dª Ana Vega Jiménez. Representante designada por la Junta Facultativa.
- D. Juan Khouri Choufani. Representante designado por la Junta Facultativa. (Suplente)
6. Gabriel Fiol Ruiz. Representante designado por la sociedad científica.
- Dª Fátima Amaya Navarro. Representante designada por la sociedad científica. (Suplente)

Secretaría:

Dª Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.
D. Ángel Gómez Gonzalo. Técnico de Función Administrativa. (Suplente)

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		14/01/2026	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	BndJA2EABWUET4KMJWYK3QYSLATTFS		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



ANEXO II

CARGO INTERMEDIO A EVALUAR:

Dª María Del Mar Berenguel Ibáñez
Jefa Servicio Facultativo Anatomía Patológica

FECHA DE EVALUACIÓN:

21 de enero de 2026, 10.30 horas
Salón de Actos

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Presidencia:

Dª Estrella Navarro Muñoz. Directora Médica

Vocalías:

1. D. José Ramón Gómez Fuentes. Subdirector Médico.
2. D. Rafael Luque Barona. Jefe Servicio Facultativo Anatomía Patológica H.U Jaén.
3. D. Javier López Hidalgo. Jefe Servicio Facultativo Anatomía Patológica H.U Virgen de las Nieves (Suplente)
3. D. Manuel Rodríguez Maresca. Jefe Servicio Facultativo Laboratorio HUT.
- Dª Noelia Pérez González. Jefa Servicio Facultativo Hematología HUT. (Suplente)
4. Dª Pamela Wong Cervantes. A propuesta de la Junta de Personal.
5. Dª Emilia Medina Estévez. Representante designada por la Junta Facultativa.
- D. Fernando Martínez Ortiz. Representante designado por la Junta Facultativa (Suplente)
6. D. Javier Velasco Albendea. Representante designado por la sociedad científica

Secretaría:

Dª Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.
D. Ángel Gómez Gonzalo. Técnico de Función Administrativa. (Suplente)

MANUEL RAFAEL VIDA GUTIÉRREZ		14/01/2026	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	BndJA2EABWUET4KMJWYK3QYSLATTFS		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/